

Photoshop histórico: El «retrato» de Carlos Antonio López en los textos oficiales de Historia

Recibido: 12 febrero 2022

Aprobado: 10 octubre 2022

Resumen: El trabajo aquí presentado es el resultado de un análisis de la imagen del presidente Carlos Antonio López en los libros de texto oficiales de Historia y Geografía de diferentes niveles educativos. La imagen del mandatario en los libros de historia ha estado, por lo general, exenta de todo cuestionamiento y rebosante de elogios o justificaciones, por lo que, mediante el método de la manualística, se intentará encontrar en los manuales de esta disciplina, alguna crítica, dado que esta, está prescrita en los programas emanados del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), al menos para el nivel medio o bachillerato.

Palabras clave: Carlos Antonio López, libros de Historia y Geografía, didáctica de historia.

Abstract: The work presented here is the result of an analysis of the image of President Carlos Antonio López in the official textbooks of History and Geography of different educational levels. The image of the president in the history books has been, in general, free of any questioning and overflowing with praise or justifications, so, through the method of manualistics, we will try to find in the manuals of this discipline, some criticism, given that

Aldo Jones

Investigador del Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI). Profesor de Ciencias Sociales por el Instituto Nacional de Educación Superior «Dr. Raúl Peña», se desempeña como catedrático en diferentes instituciones educativas de Itá. Maestrando en investigación educativa, ganador de los premios Pastore-Olmedo 2016, con el trabajo de investigación en historia social titulado *Itá, pueblo de indios (1537-1847)*, publicado en 2021.

this is prescribed in the programs emanating from the Ministry of Education and Sciences (MEC), at least for the middle or baccalaureate level.

Keywords: Carlos Antonio López, history and geography books, history didactics.



Introducción

Si hay un personaje incontrovertible a lo largo de la historia oficial (entiéndase libros de texto oficiales vigentes) del Paraguay, probablemente sea Carlos Antonio López. Mientras que la mayoría de los grandes protagonistas del pasado tienen hasta hoy panegíricos en el haber y diatribas en el debe, «istas» y «antiistas», él, por su parte, se yergue impoluto en el olimpo de los dioses paraguayos, el padre de todo. Ahora bien, ¿qué dice la historia o qué afirman los historiadores de él cuando no lo están elogiando? No son muchos los retratistas realistas del más encumbrado político, cual vaca sagrada de la historiografía. Pero los pocos que analizan a profundidad su política, y lo fotografían sin filtros, dejan en evidencia su peor perfil, el de un mandatario inescrupuloso, enriquecido enormemente a costa del Estado, además de autoritario. Por otro lado, ¿tienen eco estos trabajos críticos en los libros de texto destinados por el Estado paraguayo a los escolares? Esta es una de las preguntas guía del presente trabajo manualístico.

Mediante el método de la manualística, analizaremos libros de texto de historia donde aparece la figura de este connotado mandatario paraguayo, esto es, el Segundo y Tercer ciclos de la Educación Escolar Básica y la Educación Media, Sexto y Octavo Grados y Segundo Curso respectivamente. El objetivo será encontrar críticas a su gobierno, partiendo de la premisa de que estas son escasas en la mayor parte de la bibliografía histórica tradicional. Igualmente tendremos en cuenta que el propio programa de la disciplina de Historia y Geografía, al menos en el nivel medio, al proponer las capacidades a ser logradas con este tema, prescribe la crítica tanto a su gobierno como al de su predecesor, algo muy difícil de encontrar como veremos a continuación.

¿La imagen o la perspectiva del observador?

Vemos en estas imágenes un jefe de estado gordo, poco atractivo, que se esfuerza por lucir majestuoso pero no logra verse mejor que un abogado rural, que es lo que fue gran parte de su vida. Sin embargo, en el retrato del edificio Patria creí

ver algo diferente: vi un estadista, un héroe de cualidades apolíneas o épicas acercándose a mí desde el interior de ese gordo. (Whigham, 2021)

Esta descripción que hace el historiador Thomas Whigham, recordando un mural en el edificio Patria que vio durante su estadía en Paraguay en los años 80 quizá, nos servirá como punto de partida. Él se pregunta si es solo cuestión de perspectiva o si se trata de otra imagen, pues efectivamente hay dos retratos muy disímiles de Carlos Antonio López, la primera que describe, realista, sin «retoques», es muy poco usual ver, la segunda, sin embargo, la que se reprodujo en aquel mural, en una suerte de photoshop¹ o fotografía tuneada², es muy extendida, y la encontramos desde el billete de cinco mil guaraníes, portadas de libros y cuadros en cualesquiera oficinas públicas e incluso privadas, etc.

Poco tiempo después, el doctor Whigham invitó a algunos colegas suyos, estudiosos de la historia del Paraguay, a un interesante ejercicio mental sobre esta imagen en particular y otra (que según Fano es el retrato original de don Carlos y que aparece en la obra de Du Graty), la que sería la original, y la respuesta del historiador italiano Marco Fano es aún más interesante:

*La versión del mosaico mural muestra un Don Carlos rejuvenecido, mientras que el original es el de un hombre viejo, cercano a la muerte. Lo que tienen en común es la mirada inquisidora, autoritaria. Podríamos seguir con extrapolaciones sobre la revisión histórica, o la reivindicación de un pasado más o menos mítico de Stroessner y O'Leary. La imagen de Du Graty es la de un personaje complejo, con gran fuerza de voluntad, pero humano, con debilidades, un anciano que ve, sin temores, acercarse el fin de su vida. La versión del mosaico es artificiosa, una especie de maniquí sin tacha ni humanidad, con en común solo la mirada autoritaria.*³

Ahora bien, ¿cuál es la verdadera? No compete a este trabajo dilucidarlo. Sin embargo, servirá para entender que hay otras «imágenes», pero en el sentido de conceptos, imágenes mentales, consideraciones o juicios que se tienen del hombre fuerte decimonónico del Paraguay que corren la misma suerte, es decir, un concepto muy difundido, casi incontestable, el otro, apenas conocido, un atrevido susurro.

1 Photoshop es el nombre popular de un programa informático de edición de imágenes (Nombre completo: Adobe Photoshop) desarrollado por la empresa Adobe Systems Incorporated. El nombre puede ser traducido como «taller de fotos». En la cultura popular se utiliza la palabra Photoshop para referirse también al «retoque digital de una imagen». Por ejemplo: «En esta foto se han pasado con el Photoshop». Fuente: <https://www.significados.com/photoshop/>

2 Si bien la palabra tunear, del inglés tuning, adaptar, modificar, se refiere especialmente a los automotores, también se usa para referirse a personas.

3 Conversación personal.

De hecho, a menudo los títulos de su biografía ya acostumbran reproducir su representación más benévola, como por ejemplo: el «Gran Constructor», «Obrero Máximo» o el «Vulcano Guaraní» (Verón, 2011). Sus obras se enumeran por decenas en lo político, diplomático, militar, social, legislativo, etc. El visionario que sacó del oscurantismo al Paraguay y trajo la modernidad. Gobernó el Paraguay como sucesor de Rodríguez de Francia entre 1841 y 1862 y, «en veinte años el país se había transformado en uno de los más progresistas del continente» según Chaves (1988: 176), la nunca bien ponderada «edad de oro» del Paraguay.

Obras más recientes no difieren mucho en sus apreciaciones, si bien son mucho más científicos, no cesan de explayarse *in extenso* en sus logros. «El gobierno –a nuestro criterio– que merece ser distinguido y estudiado sin visos de fanatismo, por el marcado desarrollo alcanzado en diversos rubros, es el de Carlos Antonio López» expresa Romero (2021: 6); por su parte Pérez (2021) entiende que «el Gobierno de Carlos Antonio López es un periodo excepcional y extraordinario, que ha dejado una marca profunda en la historia del Paraguay» (ibid.: 11-12).

Es que, ciertamente, sus logros tranquilamente pueden opacar sus fracasos, si los hubo, pero cuando la ciencia histórica se propone hacer más que un simple listado de obras, encuentra hechos muy cuestionables, desnudando a un hombre de su tiempo, a un político y sus circunstancias, y termina mostrándolo, quizá como es realmente, como cualquier otro, un ser humano con sus luces y sus sombras.

Entre las decisiones que algunos historiadores critican está, por citar una que a menudo pasan de largo muchos historiadores o la minimizan, es el decreto del 7 de octubre de 1848, por el cual se disolvían los antiguos pueblos de indios como tales. Se ponía término al régimen de comunidad segregada que regía estos pueblos desde el principio de la colonia, se declaraba ciudadanos de la República a sus habitantes, hasta entonces indios, y se

«declaran de propiedad del Estado los bienes, derechos y acciones de los veintiún pueblos de origen indio ubicados en el territorio de la república. Quedaron así despojados de sus tierras y de sus ganados los nativos y los mestizos no asimilados que constituían la gran mayoría –en muchos de ellos la totalidad– de la población de los pueblos y partidos de Ypané, Guarambaré, Itá...» (Pastore, 2013: 142).

Mientras muchos historiadores, y de esto se hacen eco los libros de texto como veremos más adelante, ven esta determinación como algo positivo como tantos otros aciertos que tuvo don Carlos Antonio López, otros, como Carlos Pastore, ven en este hecho una política avasalladora de ne-

fastas consecuencias «que oscurecería su tiempo y que constituiría el peor día de la historia de la población sumergida del país» (2013: 132). Para este autor, el trasfondo de esta medida se remonta a siglos atrás, cuando daba inicio la eterna *Lucha por la tierra en el Paraguay*, «Así se definió, en aquel año, la enconada lucha de tres siglos por la tenencia de la tierra, entre europeos y guaraníes, iniciada el día en que los españoles se instalaron en la zona de la ciudad de Asunción» (ibid.: 142-143).

De manera categórica Pastore concluye que «triunfó entonces, en gran parte, la tesis de los encomenderos, tomando nuevas formas los intereses económicos representados por éstos, incrustados en el Estado mercantilista y paternal» (Pastore, 2013: 142-143).

Precisamente Whigham, quien nos compartió sus impresiones sobre la imagen del viejo López, subtitulaba su trabajo sobre el decreto en cuestión con un categórico «CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y LA TOMA DE LOS PUEBLOS» (2011: 130), hay que decir que no abundan los historiadores que se expresen de manera tan categórica sobre una de las personalidades más icónicas del siglo XIX y de toda la historia del Paraguay.

Sin la misma contundencia quizá, pero sin dejar de considerar todas la aristas del hecho, en especial una que casi por regla no se toca cuando se habla de la familia López, el nepotismo, tenemos a Monte de López Moreira (2006), que declara: «se trataba pues, en el fondo, de concretar una medida tendiente a asegurar la transferencia de mano obra y simultáneamente incorporar a propiedad estatal las tierras y haciendas de estos pueblos», y agrega, «no menos favorecidos resultaron con estas disposiciones, algunos miembros de la familia presidencial que adquirieron estancias a precios reducidos» (ibid.: 477).

González y Areces, por su parte, agregan que «el decreto fue ratificado con muestras de alegría por parte de los diputados propietarios quienes codiciaban dichas tierras y deploraban el status especial de la misma». Siguen diciendo: «esta medida de don Carlos Antonio López, se inscribe en el marco del pensamiento positivista, donde la idea de progreso se vincula con la dialéctica tradición/modernidad, ligada a las ideas de racionalismo y de progreso, como cosmovisión» (2010: 118). Es que para las autoras, López al igual que mucha gente contemporánea suya «pensaba que Europa es civilizada (salvo España) y América es lo opuesto a la civilización. Hacía falta, entonces, forjarse otra historia, regenerar la raza, traer inmigración y promover otra cultura» (ibid.: 119).

Del mismo tenor es la crítica del antropólogo Zanardini, «este decreto fue un instrumento inicuo de asimilación de los pueblos indígenas a la socie-

dad nacional y un intento para hacer desaparecer las mismas culturas, lenguas y tradiciones indígenas. Responde a un concepto de Estado-Nación con una sola cultura, donde no hay lugar para las diferencias; todos los ciudadanos de ese Estado deberían ser también una sola nación o sea, tener la misma cultura» (2011: 45).

Nuevamente de acuerdo a Whigham, «la explicación más correcta se centra en el carácter cerrado y autoritario de su régimen; López quiso simplemente eliminar muchos vestigios de las instituciones coloniales. Tanto mejor si tales acciones podían simultáneamente enriquecer al estado» (2011: 33). Además, asegura el académico, estas medidas que tomó López, están en consonancia con muchas otras de sus contemporáneos en el resto de Latinoamérica, por lo que no debería sorprendernos: «era una especie de robo, sí, pero no inesperado. Es curioso, no más, que el Dr. Francia no adoptó esa posición anteriormente»⁴.

Para Zanardini, en definitiva, «el Decreto de don Carlos Antonio López dejó a los indígenas a la deriva, sin territorios, sin una atención adecuada, a la espera de que se transformaran en ciudadanos paraguayos como los demás mestizos» (2011: 45). Meliá reflexiona en el prólogo que hace a *Mil apellidos guaraníes* sobre este hecho:

Más perversa es la política que se da a partir del decreto de Carlos Antonio López, de 1848, cuando, al promover la substitución de los apellidos guaraníes por los españoles, desbarata irreversiblemente los orígenes del Paraguay, borra las huellas del mestizaje y sumerge la historia en un magma indefinido y caótico del que ya no saldrá. Nunca antes se había dado un acto tan colonial como este del tiempo de la Independencia (Cadogan, 2007: 12).

No obstante, curiosamente el propio Cadogan, autor de la obra prologada, sin defender a López, pareciera quitarle parte de la responsabilidad al afirmar que:

...se les permitió cambiar de apellido. Fue una medida indispensable, porque al Indio Guaraní, a pesar de los ditirambos de nuestros intelectuales, en el Paraguay se le considera como un animal, como lo dice Bertoni en su Civilización Guaraní y lógicamente, al ser emancipados los indios de las Reducciones por don Carlos Antonio, optaron éstos por cambiar sus apellidos guaraníes por apellidos españoles (Cadogan, 2007: 30).

⁴ Conversación personal.

La imagen de don Carlos en los manuales escolares

Ahora bien, ¿cuál de estos dos retratos son presentados a los niños y jóvenes paraguayos en los libros oficiales que les provee el Estado a través del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)? Antes de responder, recordemos lo que implica un libro de texto, en este caso, un manual de historia.

De acuerdo a Velázquez y D'Alessandro, en general, «el texto escolar es un libro diseñado y producido para acompañar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema escolar formal, dirigido al alumno como destinatario directo y al profesor como apoyo a su tarea en el aula» (2017: 58); por otro lado, según Prats y Santacana, en particular «todos los libros de enseñanza de la Historia incorporan fines y objetivos educativos con especial acento en algunas de las posibilidades que ofrece el trabajar esta materia en las aulas» (2011: 21).

Por su parte, Escolano refiere que «los libros escolares son fuentes imprescindibles para aproximarnos al conocimiento empírico de algunos de los «silencios» de la historia de la educación tradicional» (2009: 171), o como afirma Alegre, los libros de texto o manuales escolares «contienen aquello que los estudiantes tienen la oportunidad de aprender y aquello que no tienen la oportunidad de aprender» (2016: 34).

La manualística, que para Escolano se define como «el conjunto de estudios en torno a la historia de los modos de diseño, producción y uso de los libros escolares» (2009: 172), no termina de consolidarse en Paraguay, no obstante haber dado importantes obras para entender la práctica pedagógica desde el discurso de los libros oficiales y no oficiales, los de ayer y los vigentes, desde diferentes ángulos y temáticas. Así tenemos a, entre otras publicaciones y solo por citar algunos de los últimos, D'Alessandro (2014), Alegre (2016; 2018 y 2020) Velázquez y D'Alessandro (2017), Velázquez (2018) y Jones (2021).

Historia y Geografía es la disciplina escolar, dentro del área de las Ciencias Sociales, que se encarga de presentar el pasado a los estudiantes, pero solo a partir del tercer ciclo de la Educación Escolar Básica, es decir, desde el séptimo grado. Antes, los niños empiezan a familiarizarse con la historia a partir del cuarto (al sexto) grado del segundo ciclo primario, pero desde el área de Ciencias Sociales, no hay disciplina de historia propiamente dicha; y es en el sexto grado que se toparán con la imagen de don Carlos Antonio López. El libro o cuadernillo de trabajo del sexto grado para el área, del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC, 2012) trae la siguiente capacidad: «Investiga los hechos relevantes del proceso histórico del Paraguay independiente del siglo XIX», en la unidad I, «Nuestro país en la región» (ibid.: 6).

Esta debe ser lograda con el desarrollo de una serie de contenidos que abarcan desde la independencia (1811) hasta la finalización de la guerra de la Triple Alianza (1870), pasando por los gobiernos de Rodríguez de Francia y los López. El tema que compete a este trabajo, Gobierno de Don Carlos Antonio López, abarca tres páginas, suficientes para destacar sus logros como «el reconocimiento de nuestra independencia» (MEC, 2012: 24), y los alcanzados en materia económica, educación, etc. No es posible encontrar ninguna crítica.

Luego nos volvemos a encontrar con el considerado primer presidente constitucional en el octavo grado, aquí se le dedica bastante más espacio, desde la página 212 hasta la 234, si contamos las correspondientes al periodo que va de 1840 a 1843, cuando compartía protagonismo con Mariano Roque Alonso. El programa de estudios (MEC, s/f) prescribe la siguiente capacidad con el tema y subtemas correspondientes:

Analiza el proceso vivido en el Paraguay durante los años 1844 a 1862.

Política interna de Carlos A. López (obras en lo político, económico, social y cultural). Pilares de su gobierno.

Política externa de Carlos A. López (reconocimiento de la independencia por los países extranjeros, tratados de límites firmados con los países vecinos).

Situación política, económica, social y cultural del Paraguay a la muerte de Carlos López. (ibid.: 54)

El libro de Historia y Geografía del 8° grado (MEC, s/f), desarrolla de manera pormenorizada todo el proceso del periodo estudiado en las más de 20 páginas que le dedica. Obras, medidas gubernamentales, conflictos diplomáticos y logros se suceden uno tras otro, sin embargo, el libro describe objetivamente el carácter autoritario del régimen aunque sin mayores críticas, reconociendo que algunas decisiones estaban pensadas con el objetivo de disminuir «el número de posibles oponentes a su régimen» (MEC, s/f: 228).

En el **Segundo Curso** se repite el mismo enfoque, partiendo del programa o *Desarrollo de capacidades en la Educación Media* (MEC, S/F.), sin contextualización y mucho menos profundización del aspecto social, aunque hay que reconocer que al menos se hace alusión al decreto más arriba mencionado pero que, sin embargo, en el documento se presenta como «Decreto de libertad», es decir, una gracia concedida por don Carlos Antonio López.

El programa, muy acorde con los temas hegemónicos de la historiografía, prescribe más de lo mismo, prevaleciendo el relato en desmedro de la explicación. O peor aún, «no intentan narrar –siquiera en forma resumida–

la historia paraguaya. Consisten en biografías más o menos ficcionadas de gobernantes (Próceres, Francia, Carlos Antonio y el Mcal. F.S. López, José E. Díaz, J.F. Estigarribia), y personajes célebres», como bien señalara un informe de la Academia Paraguaya de la Historia ya a mediados de la década de los noventa, a inicios de la Reforma Educativa (APH, 1996: 2).

El gobierno de López es presentado como paradigmático, al igual que el de su predecesor. Y aunque en el programa se prescribe también considerar las «razones de la crítica a cada gobierno» (MEC, S/F.: 174), esto no tendrá lugar en el manual como veremos. La capacidad presentada es: «Analiza el proceso que condujo al nacimiento y conformación del Estado paraguayo» (ibid.).

Así tenemos en el texto correspondiente a este curso, *Historia y Geografía. Texto para el estudiante*, en la **Unidad 9. Gobierno de don Carlos Antonio López**, el tema y subtemas distribuidos de la siguiente manera:

Tema 1: Gobierno de don Carlos Antonio López. *Quinto Congreso Nacional. El Segundo Consulado. Congreso extraordinario del 25 de noviembre de 1842. Sexto Congreso Nacional.*

Presidencia de don Carlos Antonio López (1844-1862). *Decreto de libertad a los nativos. El autor del himno nacional. El Paraguay Independiente. Congreso de 1849. Política externa de don Carlos Antonio López. Algunas figuras destacadas de la época. EL Congreso de 1854. Misión de Francisco Solano López a Europa. Política interna de don Carlos Antonio López. Educación. Economía. Congreso de 1856. Situación política, económica social y cultural a la muerte de don Carlos Antonio López.* (MEC, 2017a: 104-121)

En las más de 15 páginas destinadas al gobierno de López padre, ni un atisbo de crítica, de hecho las actividades para los chicos están propuestas de manera a que se dé por sentado que «El gobierno de don Carlos Antonio López daba muestras claras de progreso material e intelectual», lo único que el estudiante debía responder era ¿Fue posible todo en tan poco tiempo? (MEC, 2017^a: 120). Es más, la guía didáctica del material destinada al docente, propone abordar el tema, en el apartado «Abordaje de los temas transversales», de la siguiente manera: «Destacamos que el nombre de Carlos Antonio López significó en aquella época progreso del Paraguay y fue el presidente que incorporó la modernidad» (MEC, 2017b: 45).

El «nuevo rumbo» de los libros de Historia del Paraguay

En el 2016, durante el gobierno de Horacio Cartes, cuyo eslogan era Nuevo Rumbo, fuimos testigos de un cambio de rumbo inesperado, en cuanto a edición de manuales escolares oficiales de historia se refiere. Estando

Marta Lafuente al frente de la cartera de educación se publicó y distribuyó a todas las instituciones de educación media de gestión oficial, el material titulado *Historia del Paraguay, Educación Media, Texto para el Estudiante* (MEC, 2016), complementario del programa, ya que este debe abarcar historia universal y americana, además de geografía.

Esta obra, a diferencia de la práctica común desde siempre, fue elaborada por connotados historiadores como Liliana Brezzo e Ignacio Telesca, el politólogo Diego Abente Brun y el antropólogo Marcelo Pompa Bogado. En la presentación del libro, la entonces ministra es categórica respecto a los peligros que siempre ha corrido la materia afirmando que «la historia en muchos casos ha sido escrita para legitimar creencias y postulados de un grupo, restándole su valor esencial: permitir actuar críticamente sobre ella, reflexionar e intervenir para transformar la realidad», a renglón seguido, define claramente las funciones que se espera de la asignatura, «la Historia no es solo una sucesión de hechos y personajes que deben ser recordados obligatoriamente con su lista de batallas de victorias o derrotas, es necesario avanzar, trascender y profundizar ese relato para conocer sus aportes» (ibid.).

Lafuente había acompañado la reforma desde sus inicios como técnica del ministerio, tenía suficiente experiencia en educación como para afirmar, en el 2006, siendo viceministra de Educación y Cultura, que «la educación paraguaya está en el siglo XVIII» (Fernández, 2009: 65); el «nuevo rumbo» que intentó darle a la Historia, parece dar cuenta de ello, o al menos estaba en consonancia con sus afirmaciones.

A diferencia de los textos clásicos, este era novedoso, entre otras cosas, porque incluía una interesante variedad de fragmentos de documentos poco conocidos en cada capítulo como «Cacería humana» en pleno siglo XXI o «Genocidio aché» entre otros (MEC, 2016: 33). También por el hecho de que no le dedica una unidad exclusiva al gobierno de don Carlos, sino que en el capítulo 8, comparte con el gobierno de Francisco Solano López y la guerra de la Triple Alianza, de un total de 15 páginas, a López padre se le dedica apenas cuatro. No obstante, en similitud con obras predecesoras, no atina con crítica alguna a su gobierno, siendo otra lista de obras y logros.

Dos años después de la aparición del mencionado material, con el ministerio encabezado por Enrique Riera, viejo zorro de la política y «con poco conocimiento en temas de educación» (Lachi y Rojas, 2019: 95), aparece un libro del mismo tenor (en apariencia), *Historia del Paraguay, Educación Media, Texto para el Estudiante* (MEC, 2018), que, a juzgar por la tapa, básicamente solo varía en el color en relación con el anterior. Sin embargo,

al hojearlo, empiezan, rápidamente a saltar a la vista las diferencias, que a medida que pasan las páginas se vuelven notorias.

En primer lugar, no es una obra colectiva, la autora es la también historiadora y autora de manuales escolares de historia, Cecilia Silvera. A la vieja usanza, le dedica todo un extenso apartado de 16 páginas, curiosamente, empezando con el «Decreto de libertad de los nativos» (MEC, 2018: 95), replicando con exactitud el texto de *Historia y Geografía. Texto para el estudiante*, de hecho, pertenecen a la misma editorial (Atlas) pero con distinta autoría.

Conclusión

Hace una década atrás, Brezzo abogaba por «comenzar el debate historiográfico –siempre enriquecedor– que se produce en la búsqueda del equilibrio entre nacionalismo y rigor histórico, entre patriotismo y libertad» (2012: 78). Es oportuno, hacer los mismos votos a fin de que ese saludable debate llegue a los manuales de historia, hasta ahora tan monolíticos, tan acrílicos, envueltos todavía en estériles y anacrónicos *combates por la historia*.

Sin embargo, en los numerosos y populares foros de historia en las redes sociales es posible palpar el mismo ímpetu que animó el debate entre Báez y O’Leary, hace más de un siglo atrás. Y mientras en los trabajos académicos se puede encontrar una sociedad paraguaya decimonónica no muy diferente al resto de mundo, con «los de abajo» viviendo sus vidas de simples mortales, que por ejemplo, «el suicidio era bastante común en la campaña paraguaya del siglo XIX» (Huner, 2013: 109); en las redes se sigue mitificando a esa misma población, incluso de parte de autoridades educativas, como producto de la perfección de sus gobernantes quizá, o como resultado de una natural superioridad, describiéndosela como «el pueblo más próspero de la tierra»⁵.

Insistir en que los «padres de la patria» y otros protagonistas, especialmente políticos y militares, fueron su mejor versión y, en consecuencia, sus errores fueron mínimos e insignificantes, exagerando por mucho sus innegables aportes, todo lo que producirá en el estudiantado, es aprender a elogiar primero y (solo quizás) dudar después cuando, impidiendo así el tan anhelado y necesario pensamiento crítico y reflexivo, desaprovechando de esta manera, las posibilidades que ofrece tanto la ciencia de la historia como su didáctica.

5 Véase: Paraguay Poderoso (2014) Paraguay XIX, el país mas próspero de la tierra [Video]. Youtube. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=_ozkli3J5hQ&t=79s

Estas imágenes sesgadas, en especial si vienen de altos funcionarios del Ministerio de Educación (Quintana, 2020), hace que la tarea de llevar la ciencia histórica, con todo su rigor, a la escuela, sea todavía una tarea difícil, si no imposible, en el preciso momento en que se lleva adelante una nueva reforma educativa en el Paraguay.

Textos analizados

Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencias (2016a). *Historia del Paraguay. Texto para el estudiante. Educación Media*. Asunción

Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencias. (2017a). *Historia y Geografía. Texto para el estudiante. Segundo curso de la Media*. Asunción. Atlas.

Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencias (2018). *Historia del Paraguay. Texto para el estudiante. Educación Media*. Asunción

Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencias. (s/f). Programa de estudio. Historia y Geografía. 8° grado EEB. Asunción.

Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. (2012). Cuadernillo de trabajo para el/la estudiante. Ciencias Sociales. Jaiko porãve haguã oñondive. 6° grado EEB. Asunción.

Referencias Bibliográficas

Academia Paraguaya de la Historia (APH). (1996). *Propuesta para la reforma de programas y textos escolares de historia paraguaya*. Asunción

Alegre Benítez, Carolina. (2016). Historia y memoria en la escuela paraguaya. La imagen de las mujeres en el relato escolar de la Guerra de la Triple Alianza. *Revista NOVAPOLIS*. Número 10. pp. 31-49.

Alegre Benítez, Carolina. (2018). *Nacionalismos, géneros e identidades en la escuela paraguaya contemporánea (1989-2018): Enseñanza de la historia y construcción de la memoria*. (Tesis doctoral). Universidad de Granada. Disponible en <https://digibug.ugr.es/handle/10481/53597>

Alegre Benítez, Carolina. (2020). La memoria de la Guerra de la Triple Alianza en la escuela paraguaya (1989-2020): nacionalismos, identidades y enseñanza de la historia. *Estudios Paraguayos - VOL. XXXVIII, Número 2 - Diciembre 2020*. pp. 255-283.

Chaves, Julio César. (1988). *Compendio de Historia Paraguaya*. Tercera edición. Asunción. Carlos Shauman.

Brezzo, Liliana. (2012). El Paraguay en cinco momentos historiográficos: Retos y perspectivas. En J. M. Casal, & T. L. Whigham, Thomas (eds.). *Paraguay: El nacionalismo y la guerra. Actas de las primeras Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*. (pp. 61-78). Asunción. Servilibro.

Cadogan, León. (2007). Mil Apellidos Guaraníes. Aporte Para el Estudio de la Onomástica Paraguaya. Asunción. Tiempo de Historia.

D'Alessandro, Sandra. (2014). Las representaciones del pasado reciente en los textos escolares de Historia de Paraguay. *Discurso & Sociedad*, Vol. 8(1), 37-56. 53. Disponible en: [http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/DS8\(1\)Dalessandro.html](http://www.dissoc.org/ediciones/v08n01/DS8(1)Dalessandro.html)

Escolano Benito, Agustín. (2009). El manual escolar y la cultura profesional de los docentes. *TENDENCIAS PEDAGÓGICAS* 14, 2009□ 169-180. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3002740>

Fernández Bogado, Benjamín. (2009). Educación urgente para un país posible. *Revista de Estudios Políticos Contemporáneos NOVAPOLIS*. Número 4. pp. 65-79.

González de Bosio, Beatriz.; Areces, Nidia. (2010). El Paraguay durante los gobiernos de Francia y de los López. Asunción. El Lector.

Huner, Michael. (2013). El suicidio y el Estado bajo los López. En: J. M. Casal & T. L. Whigham, Paraguay: Investigaciones de historia social y política. III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo. Asunción. *Tiempo de Historia*.

Jones, Aldo. (2021). Los cambios en el programa y libros de texto oficiales de Historia y Geografía en la Educación Media de Paraguay. *Kuaapy Ayvu*. N° 10 pp. 35-54.

Lachi, Marcelo; Rojas Scheffer, Raquel. (2019). *Luchas de estudiantes. El renacer del movimiento estudiantil secundario y el nuevo liderazgo femenino (2013-2017)*. 1a edición. Centro de Estudios Germinal. Arandura. Asunción.

Paraguay. Ministerio de Educación y Ciencias. (2017b). Guía didáctica. *Historia y Geografía segundo curso. Educación Media*. Asunción. Atlas.

Paraguay. Ministerio de Educación y Cultura. (S/F). *Desarrollo de capacidades en la Educación Media*. Asunción.

Monte de López Moreira, María Graciela. (2006). La época de los López. En: Quevedo, Oscar del C. *Crónica ilustrada del Paraguay* (pp. 397-564). Asunción. Aramí.

Pastore, Carlos. (2013). *La Lucha por la Tierra en el Paraguay*. Asunción. Intercontinental.

Pérez Medina, Nancy. (2021). *Carlos Antonio López. ¡Independencia o muerte!* Atlas. Asunción.

Prats, Joaquín.; Santacana, Joan. (2011). Por qué y para qué enseñar Historia. En: Prats, Joaquín (coord.). *Didáctica de la Geografía y la Historia* (pp. 13-29). Barcelona. Graó.

Romero Nardelli, Milner. (2021). *Carlos Antonio López*. Colección Definitiva del Paraguay. Lambaré, Paraguay. Goya.

Quintana, Eduardo. (2020, 22 de junio). Andrew Nickson: viceministro Griffith distorsiona y falsifica la historia paraguaya. *Revista Ciencias del Sur*. Disponible en: <https://cienciasdelsur.com/2020/06/22/nickson-griffith-distorsiona-falsifica-historia-de-paraguay/>

Velázquez Seiferheld, David. (2018). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay: 1869-2012. Un análisis histórico. La Educación en el Paraguay después de Stroessner*. Cuarto Volumen 1989-2012. SERPAJ PY. Asunción.

Velázquez Seiferheld, David; D' Alessandro, Sandra. (2017). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay: 1869-2012. Un análisis histórico*. Tercer Volumen 1954-1989. Asunción. SERPAJ PY.

Verón, Luis. (2011). *Carlos Antonio López. El Vulcano Guaraní*. Asunción. El Lector.

Whigham, Thomas. (2011). De indios a ciudadanos: Sobrevivencia y adaptación en los pueblos de indios del Paraguay. En: Whigham, Thomas; Cooney, Jerry (Comp.). *El Paraguay Bajo el Dr. Francia: Ensayos Sobre la Sociedad Patrimonial (1814-1840)*. Asunción. El Lector.

Whigham Thomas. (2021). Los ojos de Carlos Antonio López: una mirada a su retrato. disponible en: <https://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/2021/11/28/los-ojos-de-carlos-antonio-lopez-una-mirada-a-su-retrato/>

Zanardini, José. (2011). *Los Pueblos Indígenas del Paraguay*. Asunción. El Lector.